



**GENERAL (R) MARCOS
LÓPEZ ARDILES**

**ESPÍRITU Y
MATERIALA
CONSOLIDACIÓN
DEL PODER CIVIL
A INICIOS DE LA
REPÚBLICA
EL CASO CHILENO**

**Ponencia presentada en la
Universidad de Mendoza con
motivo de las VI Jornadas de
Historia Transnacionales, en
marzo de 2023**

El rompimiento definitivo de los antiguos dominios hispanoamericanos con la Corona de España fue sin duda una situación traumática desde los puntos de vista político, social y económico.

La monarquía era el paradigma universal del sistema político y eran en ese entonces muy raros e imperfectos los desarrollos de gobiernos democráticos como hoy los entendemos. Algunos ejemplos era la monarquía constitucional británica, el gobierno instituido en los Estados Unidos de América, el establecimiento de una Asamblea Nacional durante la Revolución Francesa y el curioso sistema implementado en la Confederación Helvética.

Era natural que el derrocamiento de las autoridades hispanas condujera a la incertidumbre política. No se habían estructurado partidos políticos formales y los movimientos existentes en la mayoría de los casos eran liderados por los jefes militares que habían combatido por la causa de la revolución. Esos militares eran los líderes naturales de los insurgentes.

Max Weber, el famoso politólogo alemán caracterizó al Estado como la organización política que debe ejercer el monopolio de la violencia. Pues bien, la capacidad de monopolizar la violencia, o sea la fuerza legítima, aún no estaba en consolidada en los nacientes estados. Este control de la violencia lo ejercían los generales victoriosos de la revolución.

Pero no era solo la posesión de la fuerza la que hacía difícil disputar el poder a los generales. Desaparecido el antiguo régimen se diluyó el sentido de la autoridad; se produjo un vacío de aquella autoridad a la que los americanos estuvieron subordinados por siglos. Entonces, la más nítida referencia de autoridad era la que ejercían estos generales y, además, ante la ausencia de partidos políticos formales, la organización político social más definida era la de los ejércitos. Más allá de la frecuente ambición de poder de los generales que eran aclamados por sus laureles, había en los ejércitos orden, disciplina y sentido jerárquico.

Por eso es que ante el vacío de autoridad, no es censurable que algunos de los próceres de las independencias de nuestros países hubieran pensado en el establecimiento de monarquías sobre la base de la “importación” de príncipes de casas reinantes europeas. Un caso singular fue la idea de Belgrano de instaurar como monarca a un miembro de la nobleza incaica.

Veamos una rápida revisión de la presencia de generales en la jefatura de los estados de la región.

En el Perú todos los presidentes fueron militares hasta 1872, cuando asciende a la presidencia Manuel Pardo y Lavalle. Habían sido 16 presidentes militares consecutivos, salvo los breves períodos de Manuel Menéndez como presidente provisoro.

En Ecuador, hasta 1869, todos los presidentes habían sido militares, con dos breves excepciones de presidentes civiles.

En Bolivia, hasta 1855, los presidentes son militares, ininterrumpidamente.

El caso de Paraguay es muy singular por el largo mandato del Dr. Rodríguez de Francia (1814-1840)

El caso de la República Argentina es distinto y complejo, y no seré yo el que tenga el atrevimiento de explicarlo, pues si bien durante el siglo diecinueve hubo preeminencia de presidentes civiles, la presencia de militares en la presidencia de la nación aumenta durante el siglo veinte.

En sus primeros diez años de vida independiente, Chile no había sido la excepción en cuanto a la presencia de generales en la jefatura del Estado. Después de la caída de O'Higgins en 1823, lo sucedieron los generales Freire, Blanco Encalada y Pinto. Hasta 1830 fueron siete años que algunos han llamado de anarquía o de ensayos constitucionales. El Estado evolucionaba dando tumbos sin conseguirse una estabilidad institucional. Ello hasta que los dos movimientos políticos antagónicos, pelucales y pipiolos (conservadores y liberales) se enfrentaron por las armas, triunfando en la batalla de Lircay las tropas conservadoras al mando del general Joaquín Prieto. Prieto había sido un oficial de las

guerras de la independencia muy cercano a O'Higgins, y a pesar de que carecía de ambición política fue promovido a la presidencia justamente para bloquear a los ohigginistas que tramaban el regreso del procer desterrado en el Perú.

Y es aquí donde entra en escena un personaje de la historia de Chile tan sagaz como controvertido, tan pragmático como enigmático. Se trata de Diego Portales, un comerciante y político que provenía de una familia que había sido realista. A este personaje se le atribuye el temprano orden de la institucionalidad chilena del siglo XIX.

Diego Portales, en su calidad de ministro de Prieto, en pocos meses restauró el sentido de autoridad del Estado, sentido de autoridad que se había esfumado junto con el régimen monárquico que había regido a Chile por casi tres siglos.

Concibió que el poder del Estado debía ser impersonal, debía ser ajeno a cualquier caudillo o facción política. Era la restauración de la autoridad en un sentido abstracto, sin importar quien lo ejercía. Alberto Edwards, en su clásico ensayo "La Frontera Aristocrática", dice que esta idea de Portales "era nueva de puro vieja; lo que hizo fue restaurar material y moralmente la monarquía, no en su sentido dinástico, que ello habría sido ridículo o imposible, sino en sus fundamentos espirituales como fuerza conservadora del orden y de las instituciones".

Más adelante Edwards describe así el ideario de Diego Portales y su personalidad:

"Para restaurar moralmente el país después de veinte años de anarquía, para tender un puente entre 1810 y 1830, para restablecer la tradición interrumpida, era necesario un genio político tan paradójico y complejo como el de Portales; un hombre inspirado en un pensamiento abstracto y grandioso, y a la vez tan hábil en los ardides y en el manejo de los detalles, como el más experto de los politiqueros y agitadores de oficio; empapado en la tradición y conocedor profundo de las realidades del presente".

Para dar sólido cimiento al edificio que se proponía levantar, Portales pronto vio que el surgimiento de caudillos militares era una amenaza a la estabilidad del Estado; más aún cuando en el bando derrotado en la reciente contienda civil había militares de prestigio y cargados de gloria en las luchas de la emancipación, quienes ejercían natural liderazgo.

Sin consideración y miramiento el ministro influyó en el general que ejercía la presidencia para que fueran exonerados del Ejército. Paradojalmente, es el general Prieto es el que expulsa del Ejército a quienes habían sido sus compañeros de armas en decenas de batallas.

Entre ellos, varios muy ilustres, como los que se nombran:

- Gral. Ramón Freire
- Gral. Francisco Antonio Pinto
- Gral. José Manuel Borgoño
- Gral. Juan Gregorio de las Heras
- Gral. Francisco Calderón
- Gral. Francisco de la Lastra
- Crl José Rondizzoni
- Crl. Benjamín Viel

En total, fueron cerca de 200 oficiales que fueron dados de baja.

Fue sin duda un duro escarmiento para la clase militar chilena. Sin embargo, esta drástica y dolorosa medida fue una de las causas para que en Chile se sucedieran por elecciones cuatro presidentes que duraron diez años cada uno. Los cuatro fueron reelectos después de sus primeros períodos de cinco años. Ellos fueron Joaquín Prieto, Manuel Bulnes, Manuel Montt, y José Joaquín Pérez.

En adelante, el Ejército siempre actuará en defensa del poder ejecutivo. Así ocurrió frente a los intentos revolucionarios en contra de la presidencia de Manuel Montt en los años 1851 y 1859. También el Ejército actuó respaldando al presidente Manuel Balmaceda durante la fatídica guerra civil que Chile tuvo en 1891. Ello, no obstante a que militares de alto rango se pasaran al bando revolucionario.

Más aún, si después de esos cuarenta años, observamos que se sucedieron cuatro presidentes civiles, cada uno por cinco años, cabría preguntarse por qué no surgieron caudillos de uniforme ni hubo asonadas militares. Por qué ese Estado fuerte y centralista no fue desafiado por los militares chilenos. Finalmente, esa subordinación militar al poder político se interrumpió desastrosamente en la referida guerra civil de 1891, que costó a Chile más de 10.000 muertos.

Nuestra respuesta a esa temprana consolidación del poder civil parece encontrarse en la enérgica acción que a inicios de la república, en 1832, ejerció el ministro Portales sobre cualquier esbozo de militarismo. Fue tanta su energía, que ello le costó la vida.

En la mayoría de los países hispanoamericanos, los militares fueron protagonistas de las luchas por la independencia, pero una vez conseguida la libertad siguieron participando en la primera línea del acontecer político. Los caudillos militares rivalizaron por el poder político y fueron actores de revoluciones, golpes de estado y cuartelazos. La democracia era entonces una idea efímera en nuestra América. La monarquía había sido por muchos años el modelo de gobierno y había entonces una tendencia a la autarquía. Desde el caos y la incertidumbre que existió una vez producida la emancipación, los ejércitos eran las entidades más organizadas y con sentido de autoridad.

En los primeros años de la república, Chile no fue la excepción; sin embargo, transcurridos once años de la consolidación de la independencia nacional (Maipo, 1818), se produjo una guerra civil en 1829, en la que resultó triunfante el bando conservador. Asumió, entonces, la presidencia un militar, el general Joaquín Prieto, pero el verdadero poder estuvo en manos de su ministro Diego Portales, quien fue el mentor de la república conservadora que se prolongó por treinta años, con tres presidentes que ejercieron la primera magistratura de la nación por diez años cada uno. Caso único en América Latina.